ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES
C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

ACTA DE RESOLUCIONES PARA LAS ALEGACIONES DE LA CUARTA PRUEBA (SUPUESTO PRACTICO) DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO (4) PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, POR TURNO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES.

En Algodonales (Cádiz), siendo las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2026, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designado mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Algodonales, correspondiente al proceso selectivo para la provisión, por turno libre, de cuatro (4) plazas de Agente de la Policía Local, con el objeto de proceder a la celebración del acto de comparecencia de los aspirantes que han formulado alegaciones dentro del plazo establecido en relación con la cuarta prueba, consistente en un supuesto práctico.

Presidencia: D. Juan Ferrer Nieto.
Vocal: D. Pablo Pérez Martínez.
Vocal: D. Daniel Pérez López.
Vocal D. José María Partida Medina
Secretario: D. Miguel Ángel Moreno Cervantes.

Que, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2026, en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local de Algodonales, sita en calle El Bosque, número 6, se inicia el llamamiento individualizado de los aspirantes que habían presentado alegaciones dentro del plazo establecido, conforme al siguiente orden:

1. **D. Antonio José Barea Arévalo.**
2. **D. José Manuel Gamarro García.**
3. **D. Javier Gamito García.**
4. **D. Daniel Valiente Fernández.**

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES
C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

Que, efectuado el llamamiento de los aspirantes anteriormente relacionados, ninguno de ellos comparece al acto, haciéndose constar su incomparecencia.

Que, realizado un segundo y último llamamiento a las 11:15 horas, se constata nuevamente la ausencia de los cuatro aspirantes convocados, por lo que el Tribunal Calificador acuerda tenerlos por decaídos en su derecho a comparecer en dicho acto, dejando constancia de tal circunstancia, sin perjuicio de los efectos que legalmente correspondan respecto de las alegaciones presentadas.

En consecuencia, se da por finalizado el acto de llamamiento, quedando constancia en la presente acta de la incomparecencia de los aspirantes convocados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día indicado en el encabezamiento, de lo que, como secretario del Tribunal Calificador, extiendo la presente acta, con el visto bueno de la Presidencia.

En Algodonales, a 13 de octubre de 2026.

El Secretario del Tribunal. –

MORENO CERVANTES MIGUEL ANGEL - DNI 46064523P

Firmado digitalmente por MORENO CERVANTES MIGUEL ANGEL - DNI 46064523P
Fecha: 2026.10.13 14:21:24 +02'00'

Fdo. Miguel Ángel Moreno Cervantes -